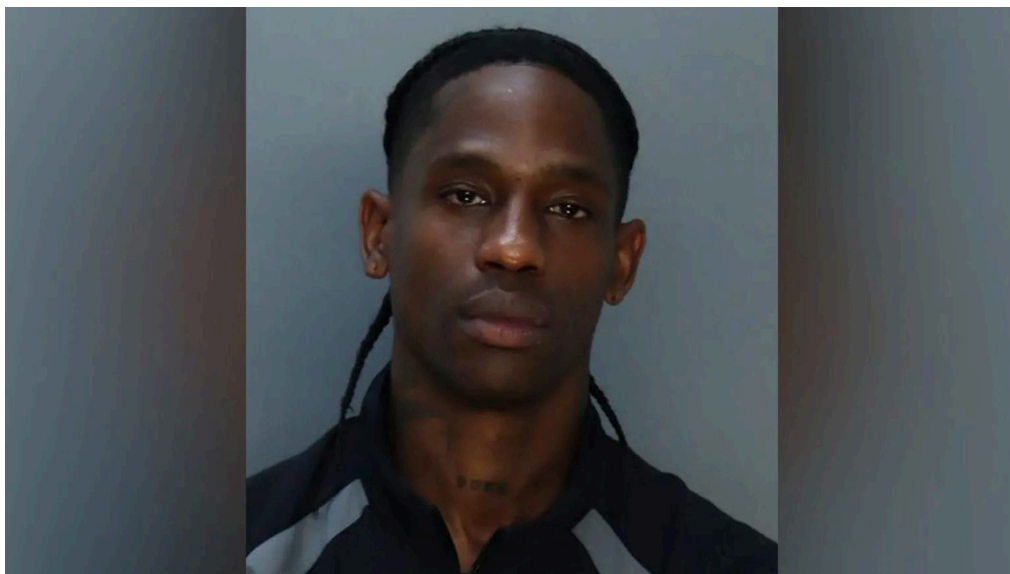


Arrestan en Miami a Travis Scott por intoxicación desordenada y allanamiento

El Ciudadano · 20 de junio de 2024

Un informe de arresto del Departamento de Policía de Miami Beach indicó que los oficiales respondieron a informes de personas peleando en un yate



Travis Scott, el rapero estadounidense, fue arrestado en **Miami** bajo sospecha de **intoxicación desordenada y allanamiento**. El incidente ocurrió tras una discusión **en un barco durante las primeras horas del jueves**.

También puedes leer: Tormenta Tropical Alberto toca tierra en Tamaulipas, emiten alertas
Según los registros oficiales, la policía detuvo a Scott en la Marina de **Miami Beach** alrededor de las 01:45 hora local. Un informe de arresto del **Departamento de Policía de Miami Beach** indicó que los oficiales **respondieron a informes de personas peleando en un yate**.

Scott, de 33 años, fue detenido bajo su nombre real, **Jacques Bermon Webster**, según el sitio web del **Departamento de Correcciones del Condado de Miami-Dade**. La policía fue llamada por informes de una **perturbación** en un yate y observó a Scott gritando a las personas en el barco.

Los oficiales informaron que, al hablar con el rapero, **percibieron un fuerte olor a alcohol en su aliento**. Según el informe, le pidieron que abandonara el muelle. Scott obedeció, pero mientras se alejaba, **gritó obscenidades a los ocupantes del barco**.

El informe también señaló que Scott regresó a la zona cinco minutos después e intentó volver al yate. Cuando los oficiales lo desafiaron, **Scott ignoró sus órdenes y se volvió errático, gritando y perturbando a los residentes locales.**

Tras su arresto, Scott **admitió haber estado bebiendo alcohol y declaró: «Es Miami».** Scott es un nominado diez veces al Grammy Award y uno de los actos de hip-hop más grandes del mundo. Su gira europea está programada para comenzar en los Países Bajos el 28 de junio.

También puedes leer: ¿Cuándo regresa Paul McCartney a México y cómo conseguir boletos?

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano